

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002. F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☒	INFORME FINAL ☐
Cuota Número <u> 2 </u>	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4172.010.26.1.191-2024	
Nombre completo del contratista: JOHN ESTEBAN RODRÍGUEZ SALAZAR	
Documento de identificación: 1.144.075.617	
Nombre del supervisor: MARIA ISABEL ORTEGA	
Organismo: SECRETARÍA DE TURISMO	
Objeto del contrato: " Prestar los servicios profesionales en la Secretaría de Turismo para ejecutar las actividades del proyecto de inversión "Mejoramiento de estrategias de planificación y sostenibilidad turística de Santiago de Cali" Ficha EBI BP-26005267	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 18/09/2024	Fecha terminación 31/12/2024
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</p>	MAJA01.04.03.P002. F004	
		VERSIÓN	002

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de DIECISIETE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE (\$17.752.000)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
<ul style="list-style-type: none"> Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota. 		X
<ul style="list-style-type: none"> Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota. 		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$17.752.000	\$4.438.000	\$4.438.000	\$ 8.876.000

Información del pago de seguridad social: Se anexan certificados de EPS Y Pensión

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
------------	--

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002. F004	
		VERSIÓN	002

Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1067247621 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 973523230 Operador: Pago Simple Fecha de Pago: 10/10/2024 Periodo de pago de la seguridad social: Septiembre
Observaciones al informe financiero y contable: El contratista cumplió con las obligaciones ante el sistema de Seguridad Social Integral según lo consignado y reportado en la planilla. Dicho pago se realizó de manera extemporánea según las fechas establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social según Decreto No. 1990 de 2019, de acuerdo a los dos últimos dígitos de su cédula de ciudadanía.	
5. INFORME TÉCNICO	
Concepto Supervisor: Durante el desarrollo del contrato de prestación de servicios No. 4172.010.26.1.177 de 2024 se pudo verificar que el contratista realizó las siguientes actividades en cumplimiento de sus obligaciones y objeto contractual.	
1. Apoyar en el desarrollo del potencial turístico y las gestiones de los proyectos asociados a la transformación social de los territorios a través del Turismo Comunitario, la planificación territorial de la oferta turística y el desarrollo sostenible.	
1.1 El contratista asistió a la jornada denominada paso cinco de la metodología temporal en los corregimientos de Montebello, La Castilla, La paz y Golondrinas en la cual se hizo la exposición y socialización de los distintos proyectos que se van a llevar a cabo en los territorios en el marco del PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES 2025, en su intervención pudo aclarar dudas de la comunidad y de las diferentes Juntas de Acción Comunes locales con propiedad dado que el contratista hizo parte de la formulación de la matriz de marco lógico, entre otros documentos, que hacen parte de este proceso.	
Dentro de las actividades detalladas a realizar en los territorios se encuentran:	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002. F004	
		VERSIÓN	002

ACTIVIDADES DETALLADAS
Realizar el inventario de recursos y atractivos turísticos del corregimiento Montebello con énfasis a la implementación y diseño de una cartilla del inventario de aves que hace parte de la ruta ecoturística del territorio
Identificación y priorización de infraestructuras requeridas, según la tipología de turismo
Realizar estructuración de la narrativa del territorio
Identificación y priorización de servicios turísticos requeridos según la tipología de turismo
Implementación de señalética de promoción del territorio, en las zonas de interés turístico
Adquisición de insumos y materiales para el proceso de formación en desarrollo turístico
Identificación de competencias locales requeridas para prestar los servicios turísticos relacionados con la tipología de turismo definida.
<p>* este ejemplo se hace con la tabla obtenida de la matriz de marco lógico del corregimiento de Montebello (https://docs.google.com/spreadsheets/d/1DIqy5o6avtfg9sJSPM7ehH4pfi0IrcLS/edit?usp=drive_link&oid=104803847888349461988&rtpof=true&sd=true)</p> <p>Dichas actividades, fueron socializadas con la comunidad, en dicho proceso se dejó claro en cada uno de los territorios que la Secretaría de Turismo se formularon los proyectos y actividades ajustándose al 100% de los presupuestos establecidos en cada uno de los corregimientos, siendo estos recibidos a satisfacción y por ende aprobados satisfactoriamente, cumpliendo así con la finalidad del paso 5 del POAI.</p> <p>Link del informe: https://docs.google.com/document/d/1ZCkm4N7ys2M_TC6QNpRgtpKFLJSU9wUo/edit?usp=drive_link&oid=104803847888349461988&rtpof=true&sd=true</p>

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p>		<p>MAJA01.04.03.P002. F004</p>
	<p>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</p>		<p>VERSIÓN</p> <p>002</p>



2. Brindar apoyo para aumentar la competitividad turística de los prestadores de servicios turísticos de la zona urbana y rural.

2.1 El día 05 de octubre de 2024 el contratista apoyó la primera activación llevada a cabo en el barrio Obrero, que consistió en acompañar el operador en todo momento dentro del recorrido programado en la actividad, recibiendo los 30 turistas que llegaban del recorrido en el Bus turístico puesto a disposición por la Secretaría de Turismo a las 3:00 pm en la calle 25 con carrera 12 ubicación del establecimiento denominado “MELASSA” el cual fue el primer punto del recorrido donde se les brindó una lulada y una clase sobre salsa a los asistentes.

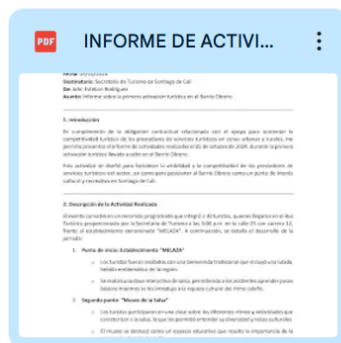
Acto seguido se ingresó al segundo punto del recorrido en “EL MUSEO DE LA SALSA”, donde los visitantes recibieron una clase que diferenciaba los distintos ritmos y velocidades en la salsa, posteriormente dirigimos los turistas hacia el establecimiento de comercio llamado “PA’BOROJOL” en el cual pudieron disfrutar de música en vivo con la orquesta residente, continuamos el recorrido en el tradicional establecimiento llamado: “LA MATRACA” donde los asistentes observaron en vivo las clásicas clases de tango que distinguen a dicho lugar. El recorrido atravesó la típica calle 10 del barrio Obrero donde los asistentes se tomaron la foto con el monumento del icónico “piper pimienta” y entramos en el sector donde se encuentran las típicas discotecas de antaño llamadas “EL CHORRITO ANTILLANO” y la

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p>		MAJA01.04.03.P002. F004
	<p>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</p>		<p>VERSIÓN</p> <p>002</p>

“NELLYTEKA” donde los turistas disfrutaron de la alegría y folklor de la rumba del Barrio Obrero.

Link del informe:

https://docs.google.com/document/d/1NDme1Gxiayl12WAzZB4mPQbQpZpCVj_L/edit?usp=drive_link&oid=104803847888349461988&rtpof=true&sd=true



3. Brindar asistencia técnica para el cumplimiento de la legislación turística de los microempresarios y prestadores de servicios turísticos.

3.1 El contratista dio inicio a el proceso de formalización de las actividades turísticas en el corregimiento de Peñas Blancas que se encuentran interesadas en hacer parte de este proceso, visita en el territorio los emprendimientos turísticos denominados: YANAKANAI y Villachorritos, y virtualmente con Destino Farallones, Altos del Jardín y Finca El Paraíso. En este proceso, se da cumplimiento al plan de acción propuesto en el cual se actualiza el RUT de los prestadores de servicios turísticos incluyendo los códigos de turismo de los operadores y agencias de viajes 7912, 7911, 7990 y el código de alojamiento rural 5514 para aquellos que corresponda.

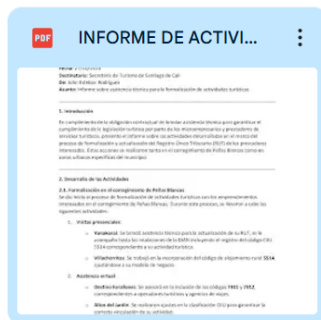
Adicionalmente se prestó también este servicio a prestadores de servicios turísticos por fuera de la zona rural con los códigos de turismo de los operadores y agencias de viajes 7912, 7911, 7990 de la siguiente forma:

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</p>		<p>MAJA01.04.03.P002. F004</p>
			<p>VERSIÓN</p> <p>002</p>

Comuna 20: Darío Giraldo Valencia (Tour de la Estrella) y Jony Mauricio Rodriguez Ramírez (colectivo Lleras Camargo)
Boulevard de Oriente: Hernando Zamboni y Yonier Valencia.

Link de Informe:

https://docs.google.com/document/d/1d3A8uD6YY2druFAgBL-wliK7_TQdy_Th/edit?usp=drive_link&ouid=104803847888349461988&rtpof=true&sd=true



4. Apoyar a la Secretaría de Turismo en las delegaciones a mesas de trabajo, reuniones y comités que le sean asignados relacionadas con proyectos de planificación.

4.1 El contratista asistió el 22 de octubre a mesa de trabajo organizada por la comunidad del corregimiento de Felidia en la cual somos vinculados por medio de la solicitud allegada con radicado 202441730101479702 en la que se nos invita a mesa de trabajo solicitada por el señor David Méndez Olave quien pertenece a la comunidad del territorio, y nos cuestiona sobre la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Turismo para dicho corregimiento. Como respuesta el contratista fue enfático en los esfuerzos que se están haciendo desde el proyecto de formalización de las actividades y emprendimientos en los territorios, dado que en un primer paso hacia mejorar la competitividad turística de los corregimientos se debe iniciar por mejorar el estatus jurídico de cada uno de los actores, dado que si bien ya hay operadores de ecoturismo, avistamiento de aves y alojamientos rurales en el territorio, estos

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002. F004
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL		VERSIÓN 002

se encuentran haciéndolo desde la informalidad, por ende es menester dar inicio a este proceso de formalización.

Por otro lado se aclara que este corregimiento no priorizo a turismo dentro de los proyectos que recibirán el presupuesto participativo de POAI, siendo así es muy difícil con el bajo presupuesto que cuenta la secretaría adelantar acciones en el territorio con presupuesto propio.

Link del Informe:

https://docs.google.com/document/d/1USHCznk01h9dSPWQU2uvFIdfxQck2RxO/edit?usp=drive_link&oid=104803847888349461988&rtpof=true&sd=true



5. Las demás que estén relacionadas en el objeto contractual.

5.1 El contratista asiste el 25 de octubre en representación de la Secretaría de Turismo al evento llamado: “MUNDIAL DE LA SALSA” en la cual la Alcaldía Distrital de Santiago de Cali fue convocada por el Ministerio del interior para participar del Stand del Comité de Protección al Menor. En dicho espacio su participación fue activa, dado que participo desde montaje y organización del stand a primera hora, hasta la explicación de las actividades que se vienen adelantando desde la Secretaría de turismo en contra de la Explotación Sexual Comercial de

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002. F004
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL		VERSIÓN 002

Niños, Niñas y Adolescentes (ESCNNA), explicándole a los asistentes del evento de la importancia de proteger a los menores de edad de todas estas prácticas que atentan contra su integridad, salud y honra. Dejando en claro que todos somos responsables de proteger a los niños, que los distintos organismos de la Alcaldía nos encontramos atentos a todas estas situaciones y lo que debemos hacer al darnos cuenta de un posible caso de ESCNNA.



Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

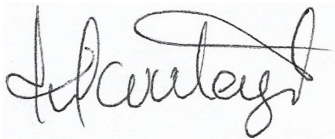
Observaciones al informe técnico: Se anexan evidencias de las actividades ejecutadas a través de medio digital.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002. F004	
		VERSIÓN	002

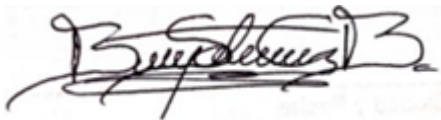
6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

Se le recomienda al contratista realizar el pago de manera oportuna ante el sistema de Seguridad Social Integral según las fechas establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social según Decreto No. 1990 de 2019 de acuerdo a los dos últimos dígitos de su cédula de ciudadanía.

7. FIRMAS RESPONSABLES



MARIA ISABEL ORTEGA
Supervisor



BRYAN STEVEN CRUZ BONILLA
Apoyo a la supervisión

Fecha de suscripción del informe de supervisión: 21 de noviembre de 2024